



U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”  
 Pliego 010: Ministerio de Educación

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 021-2021-UE ENSAD/DG

Lima, 26 de febrero de 2021.

### **VISTO:**

El informe N° 001-2021-UEENSAD/CSD de cuatro (04) folios útiles, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, creada mediante Decreto del Presidente de la República de fecha 25 de enero de 1946, cuenta con régimen académico y de gobierno especializado; desarrolla sus actividades académicas e institucionales en armonía con los principios que rigen a las universidades y cumpliendo los fines y funciones de la universidad. Está facultada para otorgar en nombre de la Nación el grado de bachiller y los títulos de licenciados respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, conforme lo dispone la Tercera disposición Complementaria Final de la Ley N°30220, Ley Universitaria;

Que, la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, es una comunidad académica con rango universitario integrada por docentes, estudiantes y graduados/as, cuya misión esencial es la formación profesional de artistas y profesionales de la educación artística dentro del marco de las Artes Escénicas, cuyo ámbito comprende la investigación, creación y técnica correspondientes a las disciplinas teatrales, conforme lo dispone el Artículo 1° de su Estatuto aprobado con Resolución Directoral N° 037-2020-UE ENSAD/DG de fecha 25 de mayo de 2020;

Que, los principales actores de la Educación Superior son las instituciones e instancias de Educación Superior, que pueden ser universidades, escuelas o institutos; públicos o privados; y que gozan de autonomía, conforme a la ley de la materia, y que se rigen por sus estatutos y ley específica, según lo dispuesto por el literal a) del Artículo 51 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación y modificatorias por la Ley N° 30512;

Que, el artículo 49° de la precitada Ley, establece que la Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país y su adecuada inserción internacional;

Que, las carreras profesionales que ofrece la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”: carrera de Formación Artística, Especialidad





U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”  
Pliego 010: Ministerio de Educación

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

Teatro, Mención Actuación, Carrera de Formación Artística, Especialidad Teatro, Mención Diseño Escenográfico y Carrera de Educación Artística, especialidad Arte Dramático, conducen al Grado Académico de Bachiller y al Título de Licenciado con las menciones respectivas, los cuales se inscriben en el Registro Nacional de Grados y Títulos, según lo señalado en el último párrafo final del Artículo 1° de la Resolución N° 1557-2011-ANR;

Que, con Resolución Ministerial N° 400-2015-MINEDU se formaliza la creación de la Unidad Ejecutora 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” en el Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 008-2021-MINEDU publicada en el Diario Oficial El Peruano el 07 de enero de 2021, se designa a los responsables de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación, correspondiente al Año Fiscal 2021, siendo responsable de la Unidad Ejecutora 123, el Director (a) General de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 00002-2021-MINEDU-VMGP-DIGESUTPA de fecha 14 de enero de 2021, se resuelve: “Artículo Primero. - Encargar las funciones de Director General de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, a la señora Isadora Lucía Lora Cuentas, a partir del 14 de enero de 2021, en adición a sus funciones, hasta que se implemente y culmine el proceso de encargatura bajo la normativa correspondiente;

Que, las funciones y atribuciones de la Directora General de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, son reguladas por el artículo 150° del Estatuto de la ENSAD, aprobado con Resolución Directoral N° 037-2020 UE ENSAD/DG;

Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2021-UEENSAD/DG, fueron designados los miembros del comité de contratación para el proceso virtual de selección docente en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, para el año académico 2021;

Que, con Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU publicada en el Diario Oficial El Peruano el 17 de febrero de 2017, se aprueba la Norma Técnica denominada “Norma Técnica que regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior”. Según el numeral 5.4.1. de la mencionada Norma Técnica “El Comité de Contratación es designado por el Director General del Instituto o Escuela de Educación Superior y ejercerá sus funciones para la cobertura de las plazas vacantes y horas disponibles que se generen en el año lectivo”;





U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”  
Pliego 010: Ministerio de Educación

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

Que, dichas funciones se encuentran reguladas en el numeral 5.4.7. de la “Norma Técnica que regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior”, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU;

Que, con documento del Visto el Comité de Contratación Docente informa a la Directora General todo lo relacionado al proceso de contratación docente para cubrir las plazas vacantes para el año académico 2021 en la ENSAD, precisando la adjudicación de veintitrés (23) plazas;

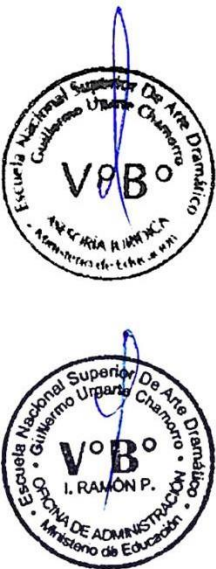
Que, es conveniente aprobar los Contratos por Servicios Personales de Docentes de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, con el fin de garantizar el normal desarrollo de los servicios académicos programados para el año 2021;

Estando a lo visado por el Director Académico, jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica y jefe de la Oficina de Administración, y;

De conformidad con la Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; Ley N° 28044, Ley General de Educación y modificatorias; Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes-Décima Tercera Disposición Complementaria Transitoria; Ley N° 30220, Ley Universitaria; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y modificatorias; Resolución Ministerial N° 400-2015-MINEDU, que formaliza la creación de la Unidad Ejecutora 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, en el Pliego 010: Ministerio de Educación; Resolución Ministerial N° 008-2021-MINEDU, que designa a los Responsables de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación correspondiente al Año Fiscal 2021; Resolución Directoral N° 00002-2021-MINEDU-VMGP-DIGESUTPA, que encarga las funciones de Directora General de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, a la señora Isadora Lucía Lora Cuentas, y Resolución Directoral N° 037-2020-UE ENSAD/DG, que aprueba el Estatuto de la ENSAD.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - **APROBAR**, los Contratos por Servicios Personales de Docentes de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, siendo la vigencia a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2021, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución y detalle siguiente:





U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"  
Pliego 010: Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

- |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01.- | <p>APELLIDOS Y NOMBRES : <b>ALBA MAGUIÑA, TERESA MAXINE</b><br/>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 31667037<br/>FECHA DE NACIMIENTO : 06/04/1975<br/>SEXO : Femenino<br/>CODIGO MODULAR : 1031667037</p>                                                                                                                                                                                                                                        |
| 02.- | <p>CARGO : Docente Contratada<br/>ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Educación Artística-Arte Dramático<br/>NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial<br/>JORNADA LABORAL : 30 horas</p>                                                                                                                                                                                                                                        |
| 03.- | <p>APELLIDOS Y NOMBRES : <b>BARCO BANDO, VÍCTOR EDUARDO</b><br/>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 41825730<br/>FECHA DE NACIMIENTO : 18/07/1983<br/>SEXO : Masculino<br/>CODIGO MODULAR : 1041825730<br/>REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Integra<br/>TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Literatura<br/>CARGO : Docente Contratado<br/>NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial<br/>JORNADA LABORAL : 30 horas</p> |
| 04.- | <p>APELLIDOS Y NOMBRES : <b>BAZALAR GONZALES, JORGE ANTONIO</b><br/>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 45502659<br/>FECHA DE NACIMIENTO : 22/10/1988<br/>SEXO : Masculino<br/>CODIGO MODULAR : 1045502659</p>                                                                                                                                                                                                                                   |





U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"  
Pliego 010: Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

REGIMEN PENSIONARIO : D. Ley N° 19990-SNP  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Formación Artística, especialidad teatro, mención Actuación  
CARGO : Docente Contratado  
ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Actuación  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas

05.- APELLIDOS Y NOMBRES : **COVEÑAS RODAS, VÍCTOR HUGO JOSÉ**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 73028963  
FECHA DE NACIMIENTO : 16/05/1994  
SEXO : Masculino  
CODIGO MODULAR : 1073028963  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Licenciado en Teatro  
CARGO : Docente Contratado  
ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Actuación  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas



06.- APELLIDOS Y NOMBRES : **CHAVESTA INCIO, YOSBELTH PEDRO**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 73998889  
FECHA DE NACIMIENTO : 07/02/1994  
SEXO : Masculino  
CODIGO MODULAR : 1073998889  
REGIMEN PENSIONARIO : D. Ley N° 19990-SNP  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Licenciado en Educación Artística  
CARGO : Docente Contratado  
ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Educación Artística-Arte Dramático  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas



07.- APELLIDOS Y NOMBRES : **ESPINOZA GARCÍA, ROSA MARÍA**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 10117768  
FECHA DE NACIMIENTO : 19/07/1974  
SEXO : Femenino  
CODIGO MODULAR : 1010117768  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Ciencias de la Educación  
CARGO : Docente Contratada  
ESPECIALIDAD QUE DICTAR : Diseño Escenográfico  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 40 horas





U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"  
Pliego 010: Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

- |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 08.- | APELLIDOS Y NOMBRES : <b>FLORES CORTÉS, MARÍA THÁÍS</b><br>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 44596597<br>FECHA DE NACIMIENTO : 02/07/1987<br>SEXO : Femenino<br>CODIGO MODULAR : 1044596597<br>REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima<br>TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Ciencias de la Educación<br>CARGO : Docente Contratada<br>ESPECIALIDAD QUE DICTAR : Diseño Escenográfico<br>NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial<br>JORNADA LABORAL : 30 horas       |
| 09.- | APELLIDOS Y NOMBRES : <b>GALLEGOS SANTIAGO, OSCAR GIOVANNI</b><br>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 40029205<br>FECHA DE NACIMIENTO : 20/11/1978<br>SEXO : Masculino<br>CODIGO MODULAR : 1040029205<br>REGIMEN PENSIONARIO : D. Ley N° 19990-SNP<br>TITULO O GRADO ACADEMICO : Licenciado en Literatura<br>CARGO : Docente Contratado<br>ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Educación Artística-Arte Dramático<br>NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial<br>JORNADA LABORAL : 30 horas |
| 10.- | APELLIDOS Y NOMBRES : <b>GARCÍA MÉSCUA, LINDA MARJORIE</b><br>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 71839056<br>FECHA DE NACIMIENTO : 30/10/1991<br>SEXO : Femenino<br>CODIGO MODULAR : 1071839056<br>REGIMEN PENSIONARIO : D. Ley N° 19990-SNP<br>TITULO O GRADO ACADEMICO : Licenciada en Educación Artística<br>CARGO : Docente Contratada<br>ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Actuación<br>NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial<br>JORNADA LABORAL : 30 horas                      |
| 11.- | APELLIDOS Y NOMBRES : <b>HOLGUIN GIRÓN, FRANCISCO ANTONIO VÍCTOR</b><br>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 44237065<br>FECHA DE NACIMIENTO : 24/12/1986<br>SEXO : Masculino                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |





U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"  
Pliego 010: Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

CODIGO MODULAR : 1044237065  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Ciencias y Artes de la Comunicación,  
mención en artes escénicas  
CARGO : Docente Contratado  
ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Actuación  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas



12.- APELLIDOS Y NOMBRES : **JAVIER CABALLERO, GABRIELA LUISA**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 44784537  
FECHA DE NACIMIENTO : 13/01/1988  
SEXO : Femenino  
CODIGO MODULAR : 1044784537  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Literatura  
CARGO : Docente Contratada  
ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Actuación  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 40 horas



13.- APELLIDOS Y NOMBRES : **LÓPEZ BRAVO, TANIA**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 74309825  
FECHA DE NACIMIENTO : 02/04/1995  
SEXO : Femenino  
CODIGO MODULAR : 1074309825  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990 - SNP  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Formación Artística, especialidad teatro,  
mención Actuación  
CARGO : Docente Contratada  
ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Actuación  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas

14.- APELLIDOS Y NOMBRES : **PARDON OJEDA, MARCELA**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 08256057  
FECHA DE NACIMIENTO : 17/11/1951  
SEXO : Femenino  
CODIGO MODULAR : 1008256057  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990 - SNP  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Humanidades con mención en Psicología-PUCP  
CARGO : Docente Contratada  
ESPECIALIDAD A DICTAR : Actuación



U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"  
Pliego 010: Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas

15.- APELLIDOS Y NOMBRES : **RAMOS LÓPEZ, EDUARDO ENRIQUE**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 42727048  
FECHA DE NACIMIENTO : 17/11/1984  
SEXO : Masculino

CODIGO MODULAR : 1042727048  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en formación artística, especialidad teatro  
Mención actuación  
CARGO : Docente Contratado  
ESPECIALIDAD A DICTAR : Actuación  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas



16.- APELLIDOS Y NOMBRES : **REATEGUI CAMAYO, SHARON GIOVANNA**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 71409635  
FECHA DE NACIMIENTO : 22/07/1995  
SEXO : Femenino  
CODIGO MODULAR : 1071409635  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Integra  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Formación Artística, especialidad teatro,  
mención Diseño Escenográfico  
CARGO : Docente Contratada  
ESPECIALIDAD QUE DICTAR : Diseño Escenográfico  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas



17.- APELLIDOS Y NOMBRES : **REYME WENDELL LUIS EDUARDO**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 42523306  
FECHA DE NACIMIENTO : 28/06/1984  
SEXO : Masculino  
CODIGO MODULAR : 1042523306  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Licenciado en Literatura  
Docente Contratado  
ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Educación Artística-Arte Dramático  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas







U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"  
Pliego 010: Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

- |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | <p>18.- APELLIDOS Y NOMBRES : <b>ROJAS MERCHÁN LUZ MARINA</b><br/>                 CARNÉ DE EXTRANJERÍA : 001132687<br/>                 FECHA DE NACIMIENTO : 15/07/1982<br/>                 SEXO : Femenino<br/>                 CODIGO MODULAR : 5000001283<br/>                 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Habitat<br/>                 TITULO O GRADO ACADEMICO : Licenciada en Artes Escénicas<br/>                 CARGO : Docente Contratada<br/>                 ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Actuación<br/>                 NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial<br/>                 JORNADA LABORAL : 40 horas</p>                                                                                              |
|  | <p>19.- APELLIDOS Y NOMBRES : <b>SALCEDO SIALER, CLAUDIA MARÍA</b><br/>                 DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 45491567<br/>                 FECHA DE NACIMIENTO : 09/09/1988<br/>                 SEXO : Femenino<br/>                 CODIGO MODULAR : 1045491567<br/>                 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Integra<br/>                 TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Formación Artística, especialidad teatro,<br/>                 Mención Diseño Escenográfico<br/>                 CARGO : Docente Contratada<br/>                 ESPECIALIDAD PARA DICTAR : Diseño Escenográfico<br/>                 NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial<br/>                 JORNADA LABORAL : 30 horas</p> |
|                                                                                   | <p>20.- APELLIDOS Y NOMBRES : <b>SÁNCHEZ BRAVO, DAISY SOFÍA GABRIELA</b><br/>                 DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 07750965<br/>                 FECHA DE NACIMIENTO : 24/06/1969<br/>                 SEXO : Femenino<br/>                 CODIGO MODULAR : 1007750965<br/>                 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Profuturo<br/>                 TITULO O GRADO ACADEMICO : Licenciada en Comunicación<br/>                 CARGO : Docente Contratada<br/>                 ESPECIALIDAD QUE DICTAR : Actuación<br/>                 NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial<br/>                 JORNADA LABORAL : 40 horas</p>                                                                                   |
|                                                                                   | <p>21.- APELLIDOS Y NOMBRES : <b>SANTOS DEL ROSARIO JOSÉ MANUEL</b><br/>                 DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 45898408<br/>                 FECHA DE NACIMIENTO : 03/08/1989<br/>                 SEXO : Masculino<br/>                 CODIGO MODULAR : 1045898408<br/>                 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"  
Pliego 010: Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**



TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Formación Artística, especialidad teatro, mención Actuación  
CARGO : Docente Contratado  
ESPECIALIDAD QUE DICTAR : Actuación  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas



22.- APELLIDOS Y NOMBRES : **TERNERO JESUSI, SILVIA JOANNA**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 43156702  
FECHA DE NACIMIENTO : 07/08/1985  
SEXO : Femenino  
CODIGO MODULAR : 1043156702  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Profuturo  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller en Formación Artística, especialidad teatro, mención Actuación  
CARGO : Docente contratada  
ESPECIALIDAD QUE DICTAR : Actuación  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 30 horas

23.- APELLIDOS Y NOMBRES : **ZEVALLOS RIMONDI, MARCELO ISAAC**  
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : 25723720  
FECHA DE NACIMIENTO : 15/04/1974  
SEXO : Masculino  
CODIGO MODULAR : 1025723720  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 25897 AFP Prima  
TITULO O GRADO ACADEMICO : Bachiller Complementario en Arte  
CARGO : Docente contratado  
ESPECIALIDAD QUE DICTAR : Educación Artística-Arte Dramático  
NIVEL REMUNERATIVO : Equivalente al II Nivel Magisterial  
JORNADA LABORAL : 40 horas

**Artículo 2°.** - ESTABLECER, que el presente contrato puede ser resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asumidas, abandono injustificado del cargo, por reajuste de metas de atención. Asimismo, por las inobservancias de lo establecido en el código de Ética de la función pública, la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y la Gestión de Intereses en la Administración Pública.

**Artículo 3°.** - AFÉCTASE a la cadena presupuestal correspondiente, tal como lo dispone el numeral 1.2 del Artículo 1° de la Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.



U.E. 123: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"  
Pliego 010: Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Resolución Directoral N° 021-2021-UE ENSAD/DG**

**Artículo 4°.** - **DISPONER**, que la Secretaría General remita la presente Resolución Directoral al Área de Informática para su publicación en el Portal Institucional (<http://www.ensad.edu.pe/>).

**ARTÍCULO 5°.** - **DISPONER**, que la Secretaría General notifique la presente Resolución Directoral a los/las interesados/as para los fines correspondientes

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



ISADORA LUCIA LORA CUENTAS  
DIRECTORA GENERAL (e)